

EL POPULAR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Almería, un mes 1.00
Provincia, trimestre 2.50
Extranjero, id. id. id. 3.50
Número suelto 0.10
Idem atrasado 0.15
Para reventadores, 25 ejemplares 2.75

VARIAS DE ANUNCIOS

En 1.ª plana, línea, cuerpo 8 0.25
En 2.ª y 3.ª 0.15
En 4.ª plana, id. id. id. 0.10
Medios, recamos y comunicados, a precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

DIARIO REPUBLICANO.—Director: Manuel Pérez García.

Redacción y Administración: Príncipe, 35
TALLERES: Real, 30 - Almería.

AÑO II.—Núm. 591

Almería.—Martes 28 de Noviembre de 1911.

Teléfonos, núms. 149 y 111

El crimen de Gáador

LAS SESIONES DEL JUICIO ORAL

Exposición

Desde mucho antes de las ocho de la mañana, era imposible ayer e tránsito por la calle Real, donde la gente se apretujaba para ver salir de la cárcel a las reos del horrible asesinato del niño Bernardo González Parra.

Frente a la Audiencia aguardaba la hora del juicio una enorme muchedumbre, dispuesta a tomar posesión del Palacio de Justicia, tan pronto como se diera la voz de «audiencia pública».

El Presidente señor Villahermosa, en previsión de posibles tumultos, pidió el auxilio de la Guardia civil de caballería e infantería, para mantener el orden en la calle y dentro de la Audiencia.

La muchedumbre comentaba acaloradamente las incidencias de aquella horrible tragedia que tuvo como escenario el pintoresco pueblo de Gáador.

La impaciencia del público fué en aumento cuando se dijo que el juicio tendría que suspenderse al fin por que el abogado don Enrique Mateos no asistiría a él.

Los reos

A las nueve menos cuarto salieron de la cárcel los reos, produciendo su presencia gran excitación en el público, que les apostrofó indignado.

Los procesados ocuparon un carruaje que iba escoltado por varios guardias civiles de caballería, escolta que mantuvo la indignación de la multitud.

Elena Amate llevaba en brazos a su hijo, dado a luz en el Hospital. Cuando la Guardia civil esperaba a los reos, al oír el clamoreo del pueblo dijo Julio el tonto a Moruno, con acento humorístico:

—Compadre, si te cogieran suelto en la calle ¿qué harían contigo?

Los procesados fueron encerrados en una de las habitaciones de la planta baja de la Audiencia, hasta la hora del juicio.

Los hombres permanecían tranquilos: solo la Agustina aparecía excitada.

¿Habrá juicio?

Esta era la pregunta que abogados, escribanos y curiosos formulaban al Presidente señor Villahermosa, el cual expuso el temor que tenía de no poder constituir tribunal por falta de número de jurados, en cuyo caso habría necesidad de practicar un sorteo supletorio, pues a las diez solo habían acudido nueve jurados.

Caso de no haber número dijo el señor Villahermosa: tendremos que suspender la vista hasta mañana.

A las diez se presentó en la Sala el abogado del Moruno señor Mateos, produciéndose con ello gran expectación en el público, entre el que había circulado la voz de que no comparecería.

El fin

A las diez y media, próximamente, ordenó el Presidente despejar la Sala para proceder al sorteo de jurados, que ya habían acudido en número bastante para celebrar el juicio.

El tribunal

El tribunal de derecho estaba constituido por el Presidente señor Villahermosa y los magistrados don Emilio Vélez y don José María Salvá.

El ministerio público se hallaba representado por el Fiscal don Federico de Castro.

De la acusación privada estaba encargado don Eduardo Rodríguez. En los sitios de las defensas tomaron asiento los letrados señores

res Rovira, Granados, Coromina, Maldonado, Mateos, Domínguez y García del Pino.

Practicado el correspondiente sorteo, resultaron elegidos los siguientes jurados:

Don Diego Lorca Moriana, don José Martínez Espejo, don Juan Martínez López, don Antonio Lozano Sánchez, don Antonio Lenguasco Arqueros, don Rafael Cantón Castillo, don José del Agulla, don Gabriel Padilla, don Alberto Berdejo, don Juan César Sánchez, don Ricardo De'gado, y don Gerónimo García Giménez.

Suplentes, don Antonio García Palmer y don Francisco Salmerón Cruz.

Dada la voz de «audiencia pública» penetró en la sala un aluvión de gente, viéndose los ugieres apurados para contenerla.

Seguidamente y previas las formalidades de la ley, prestaron juramento los jurados.

El secretario suplente, señor Benítez, dió lectura a los escritos de conclusiones de las partes.

Los reos toman asiento en el orden siguiente:

Julio Hernández el tonto; su hermano José; la madre de ambos, Agustina Rodríguez; Elena Amate; Pedro Hernández; Francisco Ortega (a) Moruno y la mujer de este Antonia López.

El secretario dá lectura a un auto de la Sala, declarando extinguida la responsabilidad de Francisco Leona, por haber fallecido en la cárcel durante la sustanciación de la causa.

El jurado don Alberto Berdejo manifiesta hallarse enfermo y la Sala acuerda que lo sustituya el primer suplente don Antonio García Palmer.

Declaración de Julio Hernández

Comenzó diciendo que ignoraba la edad que tenía y que sólo se dedicaba a cazar pollos.

A preguntas del señor Fiscal, contestó que en el día de autos le citó en el cañar Leona; y que al encontrar a tres niños cogieron al más grande, al que metieron en un saco, echándose a cuestras el procesado.

Niega que fueran con el niño Bernardo al cortijo de sus padres, sino que le llevaron al barranco, donde mataron al niño entre los tres, o sea Leona, él y el Moruno.

(Este protesta y la presidencia le impone silencio.)

Afirma que el juez le obligó a decir que las mujeres habían tomado parte en el crimen y que le han martirizado para declarar cosas que son mentira.

Añade que el Leona sangró al niño y que el Moruno se bebió la sangre.

Como el fiscal le llamara la atención sobre sus contradicciones, repitió que todo lo declarado en el sumario lo había dicho obligado, pero que ahora decía la verdad para que no paguen los inocentes.

—Si yo merezco que me ahorquen veinte veces, que me ahorquen; pero la vida es amable y no deben pagar los inocentes.

Insiste en que solo intervinieron en la muerte del niño Bernardo, el Moruno, Leona y él.

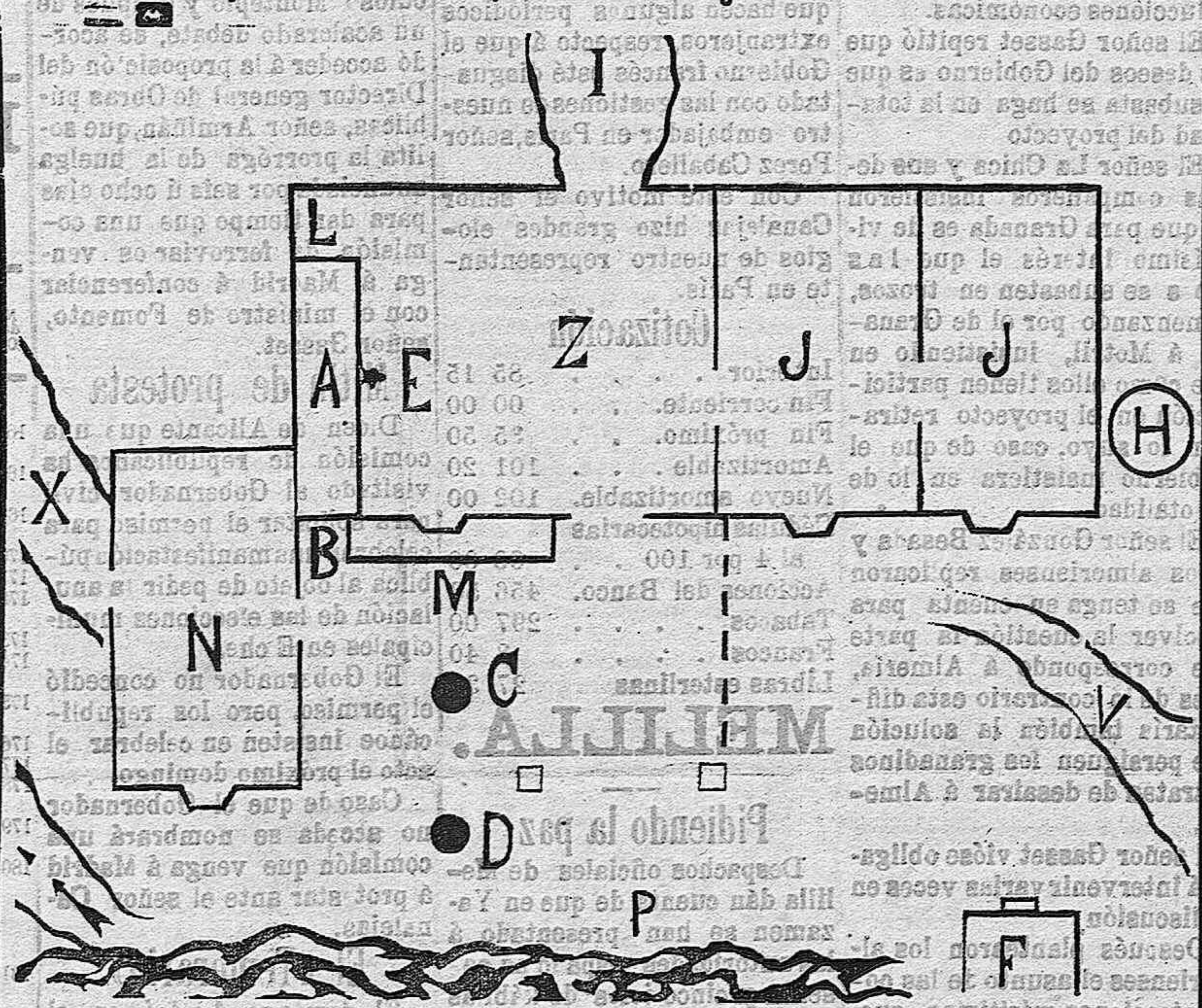
Afirma que su hermano es inocente, pues no tomó parte en nada.

Dice que el crimen se cometió con una faca y la hoz sirvió para rascar las mantecas.

Declaró que él y Leona le llevaron las mantecas al Moruno.

(Este continúa protestando.) Julio Hernández, a grandes voces, repite que ahorquen a él y a

Plano del cortijo de San Patricio, donde fue sangrado el niño Bernardo González



B.—Rincón donde los criminales colocaron al niño dentro del saco. C.—Lugar donde sangraron a José D.—Sitio que ocupaba el Moruno mientras se sacrificaban. E.—Poyo situado debajo de la ventana donde ondearon escondidos los sacos ensangrentados. F.—Cueva donde se practicaba la operación y donde se colocaron las mantecas. G.—Camino que conduce al cortijo del Moruno. H.—Horno de Zafra. I.—Lugar donde José dejó el cacheco cuando llegó del trabajo. J.—Lugar donde se comió el niño para que no lo oyeran llorar cuando tardaba el Moruno. K.—Dormitorio. L.—Habitación dedicada a gallinas. M.—Entrada al cercal de ganado. N.—Pencas situadas a unos cuatro metros frente al cortijo, donde Julio se comió el domingo 52 chumbos, momentos de pues de describir el sacrificio. La fecha situada próximo a las pencas, indica el camino para el Barranco del Jalbo. Los dos cuadraditos próximos a la P y a la D indican dos columnas que sostienen el porche, bajo el cual se realizó el hecho. Las tres pequeñas salientes que indica la fachada frente a la J y a la E son ventanas del edificio.

Moruno, que son los únicos criminales.

Afirma una y otra vez que el crimen se cometió en el barranco de Juan Pilar y no en el de San Patricio e insiste en que todas las demás declaraciones son falsas.

A preguntas de la acusación privada insiste en que so' lo que ahora dice es la verdad.

Preguntado por su defensor señor Granados, afirma que él no sabía a lo que iba con el Leona y que este le amenazaba con un revolver.

Refiere que Leona cogió al niño y después de darle varios golpes le aplicó el cloroformo.

Sostiene que nunca ha estado enfermo.

A preguntas del defensor del Moruno, manifiesta que ocho días antes del crimen celebraron una entrevista Leona, el Moruno y él, conveniendo en matar al niño en el barranco de José Pilar, y que a este acudió el día de autos el Moruno, donde se bebió la sangre. Las mantecas se las llevaron después a su casa, donde se las aplicaron.

A preguntas de la defensa de Elena, afirma que el crimen se cometió a las seis de la tarde e insiste en que en el hecho no intervinieron las mujeres, ni de los demás procesados nada más que los tres que ha dicho.

A preguntas de la defensa afirma que su padre es inocente, reconociendo como suyos los pantalones que figuran como piezas de convicción.

Añade que su padre no se enteró de lo ocurrido hasta el día siguiente de cometido el crimen.

A preguntas del Presidente niega que se reunieron en casa del Moruno y dice que el Leona previ-

no al declarar lo que tenían que hacer la víspera del día de San Pedro.

Afirma que si tomaron el camino del barranco de José Pilar, fué por que Leona les dijo que los niños parlarían por allí, por que iban a comer frutas.

Confiesa que él llevaba el saco con el niño, y que tuvo que descansar cuatro veces, regando nuevamente que fuera al cortijo de San Patricio.

Insiste en que el Moruno se bebió la sangre en el barranco, y que las mantecas se las llevaron al kiosco inmediato al cortijo del Moruno, sin que se enterara su mujer.

Agustina Rodríguez

Al levantarse a declarar, se produce gran sensación en el público.

C menzó diciendo que no intervino en el crimen, que en la tarde de este, se enteró de que su hijo Julio habla cogido un niño en un saco.

Niega rotundamente que ella sostuviera relaciones con Leona, ni que haya hecho actos de ninguna especie para cometer el delito, afirmando que cuanto ha dicho en el sumario lo hizo por los martirios que les han dado en la cárcel.

A fuerza de castigo—repite—hemos dicho muchos disparates.

Niega con insistencia su intervención en el crimen.

Respecto a si el Moruno se bebió la sangre, dijo que él lo sabrá.

Afirma que el saco que se encontró en su casa, era el que ella utilizaba para meter la ropa que lababa.

Al ponerle de manifiesto los sacos que figuran como piezas de convicción, dijo que aquellos no eran los suyos.

Sostiene que en la sala de decla-

raciones de la cárcel, a presencia del Fiscal y del Juez, le dieron varias bofetadas para que declarara.

Si, señores;—dice la declarante en tono compungido—yo soy inocente.

El Sr. Fiscal le interrumpe diciendo:—

—No llore, que todos sabemos que V. es muy sensible.

(Risas en el público.) Se dá lectura a la declaración que prestó en el sumario, por la que afirmaba que se presentaron en su cortijo Leona y su hijo Julio con el niño muerto, y que ella se opuso a que le sacaran las mantecas.

Dice que el Leona era un hombre de muy mala conducta, y niega que jamás tuviera relaciones con él, de ningún género.

A pregunta del defensor de Julio, afirmó que su hijo es tonto, como sabe todo el mundo.

Interrogada por su defensor, señor Maldonado, afirmó que es cierto que se presentó en su casa un señor periodista que dijo que era Guardia civil y que le amenazó y la maltrató para que dijera que ella había tomado parte en el crimen.

El señor Maldonado: Ahí tiene el ministerio Fiscal las contradicciones.

La presidencia llama al orden al letrado. Este prosigue, produciendo un ruidoso incidente, hasta el extremo de que el Presidente comina al señor Maldonado con mandarle a la cárcel si continúa por ese camino.

El señor Maldonado trata de abandonar la sala, renunciando a la defensa; pero el Presidente se lo prohíbe.

Terminando el incidente, continúa declarando Agustina.

A preguntas de las defensas, insiste en que ni ella, ni su marido, ni su hijo José, tuvieron nada del crimen, ni tomaron parte en el mismo.

Dice que solo conocían al Moruno como vecino y niega que estuviera en casa del mismo ocho días antes del crimen.

Por último afirma que Julio llegó al cortijo al oscurecer y después se cenar se acostó.

Francisco Ortega, Moruno

Al levantarse expone que vá a decir la verdad y muchas cosas más.

Afirma que todo lo que ha dicho el Julio es una mentira y que ni él, ni su mujer saben nada del crimen.

Añade que anoche mismo dijo Julio en la cárcel que iba a decir la verdad de quien se bebió la sangre del niño.

Niega que él haya confesado nada y agrega que todo lo que dicen los papeles, lo habrán puesto en el Juzgado.

A petición del Fiscal se dió lectura de la declaración en que declaró haberse bebido la sangre y haber concertado el precio con Leona y Agustina.

Afirma que cuando declaró la primera vez le dieron al Julio una paliza y nueve reales para que dijera que él se había bebido la sangre.

Asegura que él nunca ha estado enfermo y que los médicos no saben lo que se dicen.

Niega que le haya visitado la médica; pero su mujer Antonia López, le interrumpe diciendo que es verdad que al principio le curó la médica.

Dice que si estuvo a ver a la Agustina, fué para llevarle unas cajetillas de tabaco para el Julio, al que no consideraba capaz de cometer el crimen.

Se obstina en que él solo se enteró del crimen cuando se descubrió el cadáver en el barranco y por consiguiente no se bebió la sangre, ni se puso las mantecas; negando que tuviera tratos de ninguna clase con Agustina.

A preguntas del acusador privado, Sr. Rodríguez, de Lara que la médica le recibió unas matas para curarle.

Niega haber conocido a Leona y sostiene que todo ha sido inventado por Julio.

Este le interrumpe diciendo: El que tiene razones para matar a un niño y beberse su sangre, debe tener valor para decir la verdad.

Todos los esfuerzos de la acusación, como ante los del Fiscal, fueron inútiles para arrancar al Moruno una declaración terminante.

(Nuevamente se reproduce un vivo diálogo entre la Presidencia y el letrado Sr. Maldonado, el que se negó a interrogar al reo, afirmando que se le coartaba la libertad necesaria a su defensa.)

A preguntas del señor García del Pino insiste el Moruno en que Julio solo ha dicho mentiras.

El letrado señor Coromina pide a la Sala que se despoje a los reos de las esposas que les están segando las muñecas.

El acusador privado señor Rodríguez se opone, fundándose en que las manos que tuvieron el candidato mientras se sacrificaba al inocente niño Bernardo González, merecían estar esposadas.

(Aplausos en el público.)

Las otras defensas renuncian a preguntar a Francisco Ortega (a) Moruno.

Y el Presidente suspendió la sesión para continuarla a las tres de la tarde.

En la calle

Suspendida la vista del juicio, el

Por telégrafo

Almería en Madrid

Granadinos y almerienses

En la tarde de hoy, domingo, han celebrado una detenida conferencia los delegados de Almería con la subcomisión de Granada, en el Hotel Inglés, para ponerse de acuerdo en las gestiones encaminadas a la rápida construcción del ferrocarril estratégico de Torre del Mar a Zurgén.

Uno y otros expusieron los ofrecimientos que les ha hecho el Presidente del Consejo de ministros.

Se acordó unirse para continuar gestionando y que mañana se haga una nueva visita al ministro de Fomento, a fin de concretar las aspiraciones.

Visita al general Luque

Esta tarde han estado en el palacio de Buena Vista los comisionados almerienses acompañados de los senadores y diputados de esa provincia, siendo recibidos en el acto por el ministro de la Guerra.

Los comisionados solicitaron el apoyo del general Luque para la inmediata construcción del ferrocarril estratégico, en la parte que le afecta bajo el punto de vista militar de la mencionada vía.

El general Luque mostrose extremadamente afectuoso con la Comisión, prometiéndole que por el ramo de Guerra no se pondrán dificultades al proyecto dentro de la Ley, sino por el contrario procurará facilitar su inmediata construcción.

Seguidamente la comisión rogó al ministro que interponga su poderosa influencia por el más rápido despacho de los planos y proyectos de nuevos cuarteles en Almería que en la actualidad se encuentran pendientes del informe de la Capitanía general de Sevilla.

También pidieron que se orillen las dificultades que se opongan a la rápida construcción de las obras proyectadas en el Cuartel de la Misericordia.

El ministro de la Guerra, dando pruebas del interés que tiene por Almería, manifestó que esta tarde mismo se proponía reunir a los técnicos para que estudien la forma de acometer e impulsar las obras del mencionado cuartel a fin de terminarlo a la brevedad posible.

Prometió solemnemente el ministro de la Guerra, que tan pronto como se terminen las obras en el Cuartel de la Misericordia enviará un batallón de guarnición a Almería.

El ministro calcula que el envío de las tropas podrá hacerse en el próximo mes de Enero, para cuya fecha estarán terminadas las obras del cuartel.

Agregó el general Luque que cuando se normalice la situación de las fuerzas del ejército en Melilla, se reorganizará la situación de las fuerzas del Ejército y entonces se designará mayor guarnición a Almería, teniendo en cuenta la proximidad de aquel puerto al de Melilla y las excelentes ventajas que ofrece para el rá-

vido embarque de tropas. La comisión salió satisfechísima de los terminados ofrecimientos del ministro de la Guerra.

Vista a Gasset

A las seis de la tarde han estado a visitar al ministro de Fomento los comisionados almerienses y los granadinos señores La Chica, Manzano y Romero Cervantes.

Los almerienses expusieron nuevamente el asunto que les ha traído a la Corte, insistiendo en pedir al ministro que se modifique el proyecto bajo el punto de vista económico alterando si es necesario la parte técnica, amoldándola a las reducciones económicas.

El señor Gasset repitió que los deseos del Gobierno es que la subasta se haga en la totalidad del proyecto.

El señor La Chica y sus demás compañeros insistieron en que para Granada es de vitalísimo interés el que las obras se subasten en trozos, comenzando por el de Granada a Motril, insistiendo en que como ellos tienen participación en el proyecto retirarian lo suyo, caso de que el Gobierno insistiera en lo de la totalidad.

El señor González Besada y otros almerienses repicaron que se tenga en cuenta para resolver la cuestión la parte que corresponde a Almería, pues de lo contrario esta dificultaría también la solución que persiguen los granadinos si tratan de desairar a Almería.

El señor Gasset vióse obligado a intervenir varias veces en la discusión.

Después plantearon los almerienses el asunto de las comunicaciones marítimas, quedando convenido en que en breve se establecerá el servicio de un vapor bisemanal a Melilla.

En la entrevista se hallaba presente el representante de la Compañía de Correos de Africa, el que dió toda clase de facilidades.

En cuanto a la Estación Ecológica, dijo el señor Gasset que el Ayuntamiento cada los terrenos é inmediatamente se solucionará el asunto.

Hablóse despues del problema del río Andarax y el señor Gasset manifestó que tiene dadas órdenes para que se active el expediente con gran urgencia, al extremo que quizás mañana mismo pueda dar noticias concretas de la solución.

Impresiones

Después de la visita al señor Gasset y teniendo en cuenta lo ocurrido, más impresiones son que por hoy se ha dificultado bastante la inteligencia con los granadinos, sintiéndose pesimista respecto a la construcción del estratégico.

Estas impresiones tienen carácter interino, pues aún no puede asegurarse nada en definitivo.

Visita al rey

El rey ha señalado la hora de las once y media de la mañana, para recibir a los almerienses.

Estos expondrán al monarca la grandísima importancia que tiene para Almería la inmediata construcción del estratégico y confían en que don Alfonso secundará los

anhelos de esa provincia dentro de las limitaciones constitucionales.

La actitud egoísta de los granadinos ha disgustado mucho a los almerienses. De no llegar a un acuerdo el gobierno tendrá menos estímulo para la solución que tanto se apetece, tanto más cuanto que la cuantía del importe de las obras tiene perpejo al Gobierno.

De Política

Rumor desmentido

Hablando con los periodistas el señor Canalejas ha negado rotundamente las afirmaciones que hacen algunos periódicos extranjeros, respecto a que el Gobierno francés esté disgustado con las gestiones de nuestro embajador en París, señor Perez Caballero.

Con este motivo el señor Canalejas hizo grandes elogios de nuestro representante en París.

Cotización

Interior	85 15
Fin corriente	00 00
Fin próximo	25 50
Amortizable	101 20
Nuevo amortizable	102 00
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	00 00
Acciones del Banco	456 50
Tabacos	297 00
Franco	8 40
Libras esterlinas	27 32

MELILLA.

Pidiendo la paz

Despachos oficiales de Melilla dan cuenta de que en Yezamen se han presentado a las autoridades españolas sesenta y cinco jefes de kabilas solicitando la paz y que además del perdón se les devuelvan los prisioneros.

La proposición fué aceptada con grandes demostraciones de alegría por parte de los rifenos.

De todas partes

El coronel Silvestre

El coronel Fernández Silvestre permanecerá en Madrid varios días al lado de su familia.

Antes de regresar a Melilla celebrará varias conferencias con el señor Canalejas y con el ministro de la Guerra, señor Luque, acerca de los asuntos de Marruecos.

Huelga terminada

El ministro de la Gobernación, señor Barroso ha recibido un despacho del Gobernador de Castellón, anunciando que ha sido solucionada satisfactoriamente la cuestión suscitada entre los cargadores y los exportadores de naranja.

Lo de los estudiantes

Los últimas noticias de Barcelona dicen que los estudiantes se muestran más tranquilos después de la sangrienta jornada del sábado último.

Para evitar posibles sucesos se ha prohibido la entrada en el Hospital.

Es inexacto que haya fallecido ningún escolar por consecuencia de los pasados sucesos.

Gobierno satisfecho

El señor Canalejas ha manifestado que el Gobierno se encuentra muy satisfecho con la actitud correctísima que han observado los assembleístas escolares, no solo en el debate de los temas, sino en cuantos actos públicos han realizado.

Los ferroviarios

Presidida por Francisco Gil han celebrado Asamblea general los ferroviarios de Málaga para dar cuenta de las gestiones de la Directiva.

Se pronunciaron violentos discursos contra la compañía de los Andaluces y contra el odioso Montepío y después de un acalorado debate, se acordó acceder a la proposición del Director general de Obras públicas, señor Armiñán, que solicita la prórroga de la huelga anunciada por seis u ocho días para dar tiempo que una comisión de ferroviarios venga a Madrid a conferenciar con el ministro de Fomento, señor Gasset.

Mitin de protesta

Dicen de Alicante que una comisión de republicanos ha visitado al Gobernador civil para solicitar el permiso para celebrar una manifestación pública al objeto de pedir la anulación de las elecciones municipales en Eche.

El Gobernador no concedió el permiso, pero los republicanos insisten en celebrar el acto el próximo domingo.

Caso de que el Gobernador no acceda se nombrará una comisión que venga a Madrid a protestar ante el señor Canalejas.

El «Temerario»

El domingo foné en el puerto de Alicante el cañonero «Temerario», sin novedad a bordo.

Huelga de estudiantes

Los estudiantes no han acudido hoy a las clases, declarándose en huelga con motivo de los sucesos ocurridos en Barcelona. Se afirmó una manifestación para pedir al Gobierno que se den órdenes a las autoridades de Barcelona a fin de que se pongan en libertad a los escolares detenidos.

Ultima hora

Los republicanos

A las cinco y media de la tarde se ha reunido en casa del Doctor Ezquerdo el Comité de Conjuración republicana, convocado por el señor Azcarate.

Se ocuparon detenidamente de la carta que los diputados radicales han enviado al señor Azcarate.

Además se ocuparon de otros asuntos de actualidad política, respecto de los cuales guardaron reserva.

Regreso de tropas

El ministro de la Guerra ha manifestado que hoy habrá empezado en Melilla el embarque para España de la media brigada que manda el General Villatoro.

Agregó el General Luque, que por ahora no se licenciarán a los soldados que prestan servicios en el Ejército del Rif.

Escolares libertados

Dicen de Barcelona que hoy han sido puestos en libertad los escolares que fueron detenidos con motivo de los últimos sucesos respecto a los cuales no resultan cargos.

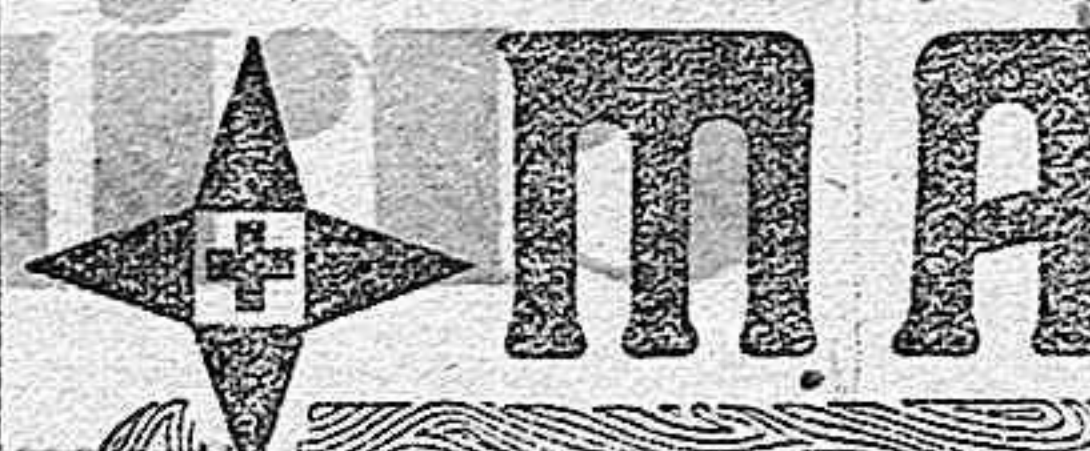
Los estudiantes visitaron al Juez y al Presidente de la Audiencia para significarles su agradecimiento por el impropio trabajo que se impusieron para depurar la verdad.

Entre los estudiantes se ha iniciado una suscripción a favor del Guardia que resultó herido.

SANCHEZ ORTIZ.

Corsetera

JUANA NAVARRO AGUILAR
Premiada con Diploma de Honor del Concurso Comercial.



SOPAS
EN PASTILLAS

Se cocinan con agua sola, sopas baratas y nutritivas.
20 cts. la pastilla para 2-3 raciones.

¡Desconfíe de las imitaciones!
Exíjale siempre el nombre **MAGGI** y la Marca **CRUZ ESTRELLA**.

CALDO
EN CUBITOS

para preparar instantáneamente un caldo exquisito.

10 cts. el cubito para un plato.

ZUGO
EN FRASCOS

para mejorar instantáneamente las salsas, adobos, guisantes, pescados, etc.
Frascos desde 20 cts.

Los Productos Maggi son más saludables y aprobados por los principales Laboratorios Municipales de Francia y por numerosos Centros médicos españoles y extranjeros.

Exportación uvera

Campaña de 1911

Entradas	Salidas	VAPORES	DESTINOS	BLES.	M.	CONSIGNATARIOS	
167	8	N	Prospar	Suma anterior:	2.093.171	6782	
168	1	8	Kathicka	Liverpool	3.618		Alfredo Rodríguez
169	8	9	Hiram	Glasgow	755		
170	6	10	Ulefos	Londres	7.276	90	El mismo
171	10	10	Phrigia	Hull	4.876		
172	10	10	Cardiffian	Hamburgo	7.873		Mac Andrews y C.
173	11	11	Arno	Bremen	276		
174	11	11	Pizarro	Londres	4.920		Hijo R. Giménez
175	10	12	Ultonia	Liverpool	6.401	278	A. González Egea
176	12	12	Formosa	Liverpool	4.226		Hijo R. Giménez
177	12	13	Cyria	Cardiff	2.263		
178	12	13	Ravn	Copenhague	1.089		K. Frigstadkroner
179	11	14	San Isidoro	Hamburgo	3.592		Mac Andrews y C.
180	8	14	Mongibello	Bremer	68		
181	9	14	Clara	New York	35.368	55	A. González Egea
182	16	17	Diana	Habana	129	28	
183	16	18	Consent	Santos	801	100	Hijo R. Giménez
184	19	19	Tordera	Liverpool	3.983	425	A. González Egea
185	17	20	Mecklenburg	Cardiff	3.994		Alfredo Rodríguez
186	20	20	Roma	Londres	1.794		
187	25	25	Trayi	Amberes	5.621		El mismo
				New York	573		
				Boston	17.544	32	A. González Egea
				Filadelfia	174		
				Habana	60		
				Montreal	519	90	
				New York	321	27	
				Boston	16.490	102	Manuel Berjon
				Habana	654		
				Filadelfia	1.229	785	
				Baltimore	237		
				Amsterdan	67		
				Hamburgo	2.645		Misch Bognak ed.
				Bremen	12.508		Alfredo Rodríguez
				Liverpool	6.240	124	Hijo R. Giménez
				Hamburgo	30.068	91	Mac Andrews y C.
				New York	26.835	117	Alfredo Rodríguez
				Liverpool	13.410	35	A. González Egea
				Suma	2.324.278	9181	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS.	BARRILES.	MEDIOS.
Liverpool	533.470	1.484
Hull	61.778	
Newcastle	31.349	
Bristol	29.552	
Cardiff	24.588	
Buenos Aires	4.927	1.539
Londres	279.689	141
Manchester	11.772	
Glasgow	125.379	
Santos	7.309	1.993
Río Janeiro	4.485	325
Hamburgo	319.138	398
New York	773.375	1.705
Habana	3.613	1.212
Filadelfia	1.586	
Copenhague	11.867	60
New Orleans	25	
Bremen	26.737	
Toronto	9.825	
Boston	9.139	50
Amberes	6.477	
Montreal	386	27
Montevideo	75	245
Baltimore	122	
Amsterdan	10.783	
Suma	2.324.278	9.181

Uva para regalos

Barriles de uva superior de 27 y 50 libras neto, propia para regalo, se des tapan al comprarlos.

Precios especiales desde 50 barriles en adelante. Se garantiza la buena calidad del fruto.

Para pedidos e informes establecimiento de don Antonio Aleman, Real 35, Almería.

Aparatos ortopedicos

Cayetano Ledesma pone en conocimiento del público, que construye toda clase de bregueros para la contención de las hernias por difíciles que sean, como la faja especial elástica para señoras aparatos para pies y piernas torcidas o desviaciones.

CAYETANO LEDESMA
Noria, núm. 28.

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas a medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

Especialidad en fajas-corsé recomendadas por los médicos especialistas, para las señoras que están delicadas y no usan el corsé.

Enfermedades de los ojos

Consultas del Dr. Blanes
EX-AYUDANTE DEL DR. ALBITOS
Oculista Municipal.

Enfermedades de los ojos

Consultas de 8 a 1 y de 2 a 4.
Gratuita diaria de 4 a 5.
CALLE ANTONIO VICO NUM 1.
Esquina al H. La Perla

Mineral, natural, gaseosa
en farmacias
DROGUERIAS, HOTELES
Y RESTAURANTS

AGUA DE BORINES

LA MEJOR AGUA DE MESA CONOCIDA
Gran establecimiento en Asturias. Abierto de 15 de junio a 15 Sepbr.

Alcalina bicarbonatada sódica
Riñones,
hígado, diabetes,
ectómago
Sin rival



EMULSION NADAL
Unica con 80 por 100
acafite hígado bacalao Noruega...

En el Ayuntamiento

En segunda convocatoria se reunió ayer el Ayuntamiento en sesión ordinaria.

Presidió el primer teniente alcalde don Julio Estaban y asistieron los concejales señores Amat, Vives, Montoro, Langle, Pérez García (D. M.), Benítez, García Langle, Rodríguez, García Sánchez, Pérez Ibañez, Pérez López, Martínez Pérez, García Gómez y Juárez.

Leída el acta fué aprobada sin enmienda.

Seguidamente se entró en el Orden del día
Cuenta de don Luis Sánchez importante pesetas 333 por material para la Banda.

Es aprobada.
Factura de don Julio Fernández de pesetas 70.40 importe de productos para el botiquín de las Cuevas de las Madinas.

Aprobada.
Otra de don Alonso Campoy, de pesetas 52 por dos calderas para el Matadero.

Aprobada.
Circular del Comité de Organización del 2.º Congreso Español internacional de la Tuberculosis, rogando el nombramiento de un Delegado Representante.

A propuesta del señor Pérez García se acordó conceder 250 pesetas y que en tiempo oportuno se designe la persona que haya de representar a la Corporación en el mencionado Congreso.
Oficio del señor Gobernador comunicando su providencia en el recurso de alzada interpuesto por don Juan Cassinello contra el acuerdo de este Ayuntamiento de 31 de Julio último suspendiendo las obras que realizaba en la casa que ocupa el Gobierno Civil.

Se acordó quedar enterados.
Certificación del Arquitecto de la realización de las obras de adoquinado y construcción de aceras en el trozo de la calle de la Almedina.

A propuesta del señor Vives pasó a informe de la Comisión de Ornat.

Acta de la subasta celebrada para el alumbrado eléctrico de la Cañada de San Urbano.

Se acuerda anunciar la segunda subasta.

Oficio del señor Gobernador Presidente de la Junta provincial de Instrucción pública, trasladando de acuerdo respectivo a las condiciones de la casa número 17 de la Calle de la Reina para instalar la Escuela Graduada.

Se acuerda que la Comisión respectiva informe con urgencia.
Acta de subasta de los arbitrios sobre carruajes de lujo, cochas de plaza etc. para 1912.

Se adjucia definitivamente a don Manuel Carmona en la suma de 17.852 pesetas.

Idem. id. id. sobre mesas y cassetes del Mercado etc. para idem idem.

Se acordó subsanar algunos errores que contiene el pliego y anunciar la segunda subasta.

Empleamiento al Municipio en pleito iniciado por la Liga de Contribuyentes sobre las verificaciones de las Agues.

Oídas las opiniones de los señores Juárez, García Gómez y Amat, se acordó comparecer en los autos y designar a éste último señor con el tal para que como letrado defienda los intereses del Municipio. Como Procurador se designó a don José Fernández Campes.

Expediente de concesión de terrenos en el Cementerio a don Estaban Gimenez García.

Se acordó de conformidad con lo solicitado.

Ruegos y preeutas

El señor Rodríguez López propone que se conceda una subvención de 500 pesetas anuales para el sostenimiento de una escuela de niños en la barriada del Zapillo.

A propuesta del señor García Gómez se acordó que pase a asunto a informe de la Comisión de Instrucción pública.

El señor García Langle denuncia que a la entrada de la calle del Jaul se intercepta la vía pública con un taller de carros y pide que desaparezca.

El señor García Gómez manifestó que la denuncia no era otra cosa que una venganza electoral, al extremo de que antes que el señor García Langle formulara la denuncia el alcalde accidental había ardenado que en el término de unas horas deje espedito el espacio ocupado por dicho industrial.

Después de un vivo debate, el alcalde interino dice que él velará porque se cumplan las ordenanzas municipales.

(Entra en el salón el señor Melendro.)

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

El Doctor Muñoz

CONSULTA EN ALMERIA

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho de la Policlínica Cervera de Madrid, ha comenzado su consulta en Almería en el Hotel Continental, del 26 de Noviembre al 15 del próximo Diciembre; y pasada esta fecha no admitirá más en consulta, estando únicamente hasta terminar el tratamiento de los enfermos operados o que han venido a consultar antes de la citada fecha del 15.

Curación de la sordera, zumbidos y supuraciones de oídos, letridez de aliento, catarros, ronqueros, anginas, vegetaciones, pólipos, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Consultas diarias hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 mañana y de 3 a 5 tarde en el Hotel Continental.

Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich. Operaciones de toda clase de tumores.

Los enfermos que necesiten operación o cura, están facultados para llevar el Médico que tengan por conveniente.

La estadística que todos los años publica en la prensa de Sevilla en los meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz, da un 92 por 100 de curación a pesar de ser bastantes los enfermos desahuciados que acuden a su consulta.

En los citados meses de Febrero, Marzo y Abril, el Doctor Muñoz consultará en Sevilla, Hotel Oriente, siguiendo la costumbre de todos los años.

Un almeriense

Nuestro amigo y compañero en la prensa, don José Teodoro Rodríguez, nos ha sorprendido desde Melilla con la grata noticia de que en breve comenzará a publicar una Revista, con el título de Comercio del Rif.

Dada la competencia y el amor intenso que nuestro amigo siente

por las cosas de la tierra, estamos seguros de que su periódico será un esforzado campeón en la defensa de los intereses de España, en el Norte de África.

NOTICIAS

Escándalo monumental
En la calle Alta de Almenzor, se vende el pan moreno a 32 céntimos kilo.

Si sirva a domicilio y se admiten particulares.

Carreteras
El Alcalde de Santa Fé de Mondújar ha puesto en conocimiento del Gobernador civil que no se ha presentado reclamación alguna contra la lista de fincas enclavadas en aquel término municipal y que han de ser expropiadas para la ejecución de las obras del trozo próximo de las canteras de Gádor a Larjar.

Aguas
La Jefatura de Minas ha señalado los días del 22 del actual en adelante para la comprobación en el terreno del alumbramiento de aguas solicitado en el río Anlarx por don Gabriel Arcos, presidente de la Sociedad «Nuevos Riegos de Alhama».

Juzgado
La Audiencia territorial de Granada anuncia la vacante de Jefe municipal suplente de Lucainena de las Torres.

Los aspirantes podrán solicitar el cargo en el término de quince días.

Pósitos
El Agente ejecutivo del Pósito de Gérgal anuncia para el día 4 de Diciembre próximo, la subasta de varias fincas, propiedad de los herederos de don José Gallego García.

Detenido
La Guardia civil de Cuevas de Buenas detuvo a un vecino de aquella ciudad Felipe Tovar Guirao, denunciado por el Alcalde de haberle desatado.

Robo de gallinas
En la noche de antaño se cometió un robo de tres gallinas y cuatro pollos en el cortijo llamado el «Pino», propiedad de don Antonio González Egas, situado en la Cañada de San Urbano.

Como presuntos autores han sido presos por la Guardia civil dos sujetos reincidentes llamados José Muñoz López y Joaquín Gázquez () el Joro.

Subasta de sierra
Por no haberse presentado postores ha quedado desierta la subasta por el Arriendo de la colibranza del impuesto sobre puestos públicos y Alhóndiga.

Multas
El Presidente de la Comisión de Abastos, señor Rodríguez ha impuesto multas de dos pesetas a los vendedores del Mercado Juan Orellana y Juan Jerez por faltas en el peso de las mercancías.

Una petición
Los vecinos del Barrio Alto se proponen dirigir un escrito al Ayuntamiento, en solicitud de que se acometa la reforma de la plaza de Borja, cuyo estado es verdaderamente desastroso.

Queja atendida
En vista de la queja que verbalmente hicimos ayer al Alcalde accidental, don Julio Estaban, acerca del estado desastroso en que se encuentra el barrio de las Melillas y en particular la calle de Valdivia, el Sr. Estaban dió ordenes terminantes al Inspector de Municipales, para que arruine las casas que carezcan de pozos negros en aquella zona, obligando a los propietarios de las casas a que sin más dilaciones establezcan tan indispensable servicio.

Eñacas medios curativos que han sanado y mejorado a muchos enfermos de todas clases: graves, crónicos desahuciados, deben ser conocidos por los pacientes. En el Consultorio Electro-Médico, se emplean, con la parcia de una larga práctica; de modo apropiado a cada enfermo, ni molestia, ni peligro y muy baratos, (desde una peseta recono-

cimiento detenido especial). Doctor, Emilio Rapallo-Bulevar 77 casas de Viciana.

Muebles
Antes de comprar muebles hay que ver los que se fabrican en el establecimiento Glorietta de San Pedro número 2 donde encontrará el público alcobas y gabinetes completos en todos estilos a precios módicos.

Asistencia económica a domicilio
El Doctor del consultorio Electro-Médico don Emilio Rapallo atenderá los avisos que dejan para ir al domicilio del enfermo. Todas las mañanas de 8 a 9 en la botica de la calle la Reina esquina Almedina y de 9 a 10 en la Perfumería «La Venus, Puerta puerchena 4. A otras horas en el Consultorio, Bulevar 77 casas de Viciana.

Honorarios módicos desde una peseta visita; reconocimientos especiales, curas, botones de fuego, inyecciones vacuna, sueros etc.

A las señoras
Participamos a nuestras lectoras, que la Srta. Consuelo Rodríguez, que tiene establecido su elegante establecimiento en el piso principal de la casa núm. 32 del Paseo del Príncipe, acaba de recibir un extenso y variado surtido de sombreros para señoras y niñas, con arreglo a los últimos modelos de París y que llena el gusto más exigente.

Plátanos de Canarias
Pastel de pollo trufado y caramelos Mateo López se han recibido en Colón.

Exquisitos chocolates y bizcochados, café, cestas recogidos a 7 pesetas kilo.

Servicio a domicilio. Teléfono número 70.

ENCENDIDORES
Legítimas piedras ALIER
VENIA EXCLUSIVA
Solo por docenas
70 CENTIMOS UNA
Perfumería Venus informarán

Habiendo trasgado sus diseños la FUNERARIA NUEVA

Antonio Marin Durán se trasladó a la antigua funeraria

LA SOLEDAD CALLE DE GRANADA NUM. 28 TELEFONO 144

desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico.

Servicio permanente durante el día y la noche

Gran establecimiento de calzado de todas clases; extenso surtido para caballeros, señoras y niños. Especialidad en clases de lujo. Precios baratísimos.

Juan Moreno Gallego PRINCIPE 24

LA MONTANESA Gran casa de viajeros dirigida por su dueño

PASCUAL RUIZ Antiguo camarero de los hoteles Patron y Universa, de Murcia

Situado en el sitio más céntrico de la población, próximo a los teatros y principales establecimientos de comercio. Comedor al exterior con mesa separada. Gabinetes independientes Luz y timbres eléctricos. Coches e intérpretes a todos los trenes y vapores. Pension completa desde 3 pesetas en adelante. Cubiertos desde 2 pesetas.

Pi y Margal (antes Aire) números 11 y 13 CARTAGENA

Invento notable

Tejas de Brekalita

La cubierta económica de mayor duración

Dirigirse al representante general para esta provincia

CALLE DE MENDEZ NUÑEZ NUM. 12

Guillermo Herrera

NUEVAS REMESAS

SOMBREROS Y GORRA

se han recibido en la acreditadísima sombrerería de Rosales y Ulibarri TIENDAS 4

Agencia de negocios

DE MANUEL RODRIGUEZ GÓNGORA PROCURADOR

Informaciones completas para fletes de mercancías y pasajes a los puertos de Buenos Aires, Brasil, Chile, New York, Méjico, Norte de Africa y demás puertos del mundo.

Centro de informaciones comerciales. Reclamaciones a los ferrocarriles. Tramitación de expedientes mineros, (en este ramo cuenta esta Agencia con datos de los últimos 60 años de toda la provincia). Despacho de expedientes de concursos, cuántas y cuantas reclamaciones hayan de hacerse a los centros públicos y particulares. Representaciones de municipios y empresas particulares. Habilitación de clases pasivas y administración de fincas.

DESPACHO: PRINCIPE NUM. 35, ALMERIA

Café "El Triunfo"

DE ANTONIO GOMEZ MAYOR

Establecimiento montado en uno de los mejores sitios de Almería, calle de Pedro Jover, número 40, (antes Arsenal) esquina frente al Cuartel de la Misericordia y próximo al Andén de Costa.

Se sirven desayunos, almuerzos, comidas y cenas, bajo la dirección de un inteligente y práctico cocinero.

Precios económicos, verdad

ESPACIOSO Y VENTILADO LOCAL CON HABITACIONES RESERVADAS

Depósito de vinos, aguardientes y licores de todas clases, incluido los acreditados de la viña de José María de Morales, de Jerez y la no menos acreditada uva de Philsen «La Alhambra».

Hospedaje y RESTAURANT LOS CUBANOS

PLAZA DE CANALEJAS NUM. 1

Habitaciones espaciosas con vistas a la calle y timbres eléctricos, lujosamente amuebladas.

Hospedaje comiendo a la carta en el Restaurant ó en la mesa redonda.

Servicio esmerado

A PLAZOS

Tejidos de lana para señoras y caballeros

HENRIQUE MOTA P. del Príncipe, 3

Esta casa ofrece al público en general sus géneros en las siguientes condiciones de pago:

Table with 4 columns: Importando el pedido de 15 a 20 pesetas, Idem id. 20 a 30, Idem id. 30 a 40, Idem id. 40 a 50. Rows for Semanal, Quincenal, Mensual.

Y así sucesivamente según el importe de la cuenta, haciendo entrega de la 5.ª parte del valor de la compra. La persona que desea hacer algún pedido, con los beneficios expresados, debe llenar el boletín adjunto y remitirlo a su casa, para que antes de las veinticuatro horas pase un empleado de la misma a entenderse con el cabeza de familia.

Don: que vive calle número piso desea pasar el encargado para hacer un pedido a esa casa

Interesante a las señoras
Grandes existencias en modelos de sombreros para señoras y niñas, procedentes de las mejores fabricas de París. Especialidad en guantes ingleses Sombrerería modelo de Censuelo Rodríguez, Paseo del Príncipe y Ricardos 1, principal.

ALFOMBRAS EN TAPICES

Acaba de recibir un extenso surtido

La casa de JOSE MARTINEZ HERRERA

MUEBLES DE LUJO.--Navarro Rodrigo, 4 y 6

Juan Pérez Garcia

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

Pongo en conocimiento de mis antiguos clientes que repuesto de la enfermedad que me tenía retirado de los negocios, he abierto nuevamente mi despacho en la calle del Obispo O.bera, número 5, donde me tendrán a su devoción con la actividad de mis mejores tiempos en la profesión.

Horas de despacho de 9 de la mañana a 5 de la tarde,

5 CALLE DEL OBISPO ORBERA 5

público dedicóse a comentar las incidencias ocurridas en la Sala entre la Presidencia y el defensor de Agustina, don Francisco Maldonado, mostrándose divididas las opiniones.

Respecto a los procesados se ha visto que han adoptado el sistema de negarlo todo, tratando de demostrar que las declaraciones sumariales fueron arrancadas por la violencia.

Julio Hernández, mostrándose gallardo al acusar al Moruno, mientras que este no solo niega, sino que no cesa de interrumpir, provocando las protestas del público.

Continúa el juicio

La concurrencia es mayor que por la mañana al continuar el juicio a las tres y media de tarde.

La mesa de la prensa había sido asaltada por unos cuantos aficionados que hacen poco menos que imposible tomar notas a los reporters auténticos.

Esperamos que el señor Presidente dicte las órdenes oportunas para que hoy no se cometa ese abuso.

La sesión de la tarde comienza con el interrogatorio de

José Hernández

Declara tener 35 años, de oficio trabajador del campo.

A preguntas del Fiscal, contesta que él no supo nada de la desaparición del niño Bernardo hasta que le prendió la justicia.

Dice que el Juzgado le consideró inocente por cuanto le puso en libertad varias veces.

No sabe nada de la enfermedad del Moruno, y declara que fue novio de la que llaman la médica. Niega que a su presencia se cometiera el crimen y mucho menos que él tomara parte en la muerte del niño, ni recibiera dinero alguno del Moruno.

Dióse lectura a la declaración que prestó el procesado, al folio 540, en la que confesaba conocer la enfermedad del Moruno y manifestaba que le había asistido la médica.

En otra declaración sumarial confiesa que el crimen se cometió en el cortijo donde vivía su madre y que Leona extrajo la sangre al niño Bernardo, que su madre apartó en un vaso, dándosela al Moruno, que se la bebió. Después se extrajeron por el Leona las mantecas, para llevarlas al Moruno.

Al llamarle la atención sobre las anteriores declaraciones, dijo que no las recordaba.

A preguntas del acusador privado, dijo que supo la muerte del niño por su hermano Julio, y que de lo demás no sabe ni vio nada.

Niega haber dicho que su mujer Elena alumbrara con el candil.

Preguntado por su defensor, señor Coromina, dice que a la hora en que se cometió el crimen estaba el declarante trabajando en una finca propiedad de doña Juana Molina, en unión de otros obreros, y que allí permaneció hasta las ocho de la noche del día vísperas de San Pedro, sin que viera a su madre por que se marchó directamente a su casa.

—¿A qué hora pasó eso? preguntó el defensor.

—A la hora que he dicho, a las nueve.

(Risas en el público, al notar la contradicción.)

Insiste en que supo la muerte del niño por su hermano Julio e insiste en que hasta la hora indicada estuvo trabajando con un tal Colomera y otro.

A preguntas de la defensa de Julio, dice que este es tonto y no sabe de nada, ni tiene intención.

Interrogado por el defensor del Moruno, Sr. Granados, dijo que él sabe que aquel se bebió la sangre, es por que se lo oyó a su hermano.

A preguntas de la defensa de Elena, insiste en que el crimen se cometió en el barranco entre su hermano Leona y el Moruno.

Preguntado por el letrado de Pedro Hernández, dijo que este no pudo enterarse de nada porque no se encontraba en el cortijo.

Preguntado por su defensor manifestó que la verdad era la que había declarado en el acto del juicio.

Preguntado, en fin, por la Presidencia, insistió en que su mujer no le dijo nada, ni sabía nada.

Elena Amate

Declara tener 36 años.

Dice que es cierto que la tarde del crimen bajó ella por un cántaro de agua; pero no es cierto que viera al Leona ni a su cuñado Julio, ni que ella viera el sacco donde estaba el niño, ni que allí se sometiera al crimen.

Afirma que el su marido José Hernández dijo lo del candil, fue por perderla, porque estaban disgustados.

Afirma que su marido llegó a la casa a las ocho o nueve de la noche y que después de cenar se acostaron en paz y gracia de Dios.

El Fiscal: ¿Y al otro día se levantó usted en gracia de Dios?

Niega rotundamente todo cuanto se refiera a los hechos sumariales. Agrega que al cortijo no fue nadie.

Preguntada por las defensas, niega una y otra vez que sepa nada del crimen, y que cuando ella tuvo la primera noticia fue el día de San Pedro, en el cual se presentó Julio pidiendo pan a su madre, por que tenía que ir al barranco a sacar a un niño que habían matado.

Antonia López

Es la esposa del Moruno, y tiene 46 años.

Comienza diciendo que su marido padece de fatiga y que estuvo medicándole la médica.

Niega que la Agustina se ofreciera a curar a su marido, pues si bien es verdad que dijo que le había dado seis duros, fue porque el jefe de la cárcel le pegó, para que lo dijera así.

Afirma que su marido saltó la noche del 28 de Junio a visitar al vecino y que ella no sabe a la hora que volvió a la casa.

(El Moruno no hace más que interrumpir.)

Afirmó que tuvo conocimiento de la muerte del niño Bernardo, el día de San Pedro, por la mañana. (El Moruno interrumpe diciendo: fue por la tarde.)

Afirma que en la cárcel ha sido donde se ha enterado de lo de la sangre.

A las preguntas de la acusación y de las defensas continúa negando saber nada de los hechos de autos.

Pedro Hernández

Es el padre de Julio y José, tiene 68 años y dado su estado el Presidente le autoriza que declare sentado.

Niega que su mujer tenga mal carácter ni que llevara los calzones en la casa.

El declarante es muy sordo y el Fiscal renuncia a continuar presuntándole.

Niega haberse enterado de nada y dice que el día del crimen estuvo trabajando con José el Nene, el que le dió de comer, yéndos a dormir a la cueva.

Niega haber tenido tratos con el Leona, ni sabe si su hijo estuvo en relaciones con la médica.

Julio Hernández se levanta y dice:

Pido a la Exma. Sala que me conceda un careo con el Moruno para decir toda la verdad.

La Sala no accede y dice al Presidente que eso será después.

Se suspende el juicio por cinco minutos; y resnudo el acto, la acusación privada pide que se cambie el careo solicitado por Julio Hernández.

El Fiscal entiende que no hay necesidad; pero la Sala acuerda celebrarlo.

Julio increpa juramente al Moruno, diciéndole: usted, tío criminal, es el que se bebió la sangre del niño. Tenga usted valor para decir que en el barranco se bebió la sangre.

—No digo yo—continúa—que le tiré la piedra al niño? Pues diga usted que se bebió la sangre y que después le llevamos las mantecas al Leona y yo.

El Moruno protesta y Julio le llama criminal.

(Grandes aplausos en el público.)

Antonio González Siles, padre del niño Bernardo, no comparece y se lee su declaración sumarial.

Juan Almansa Pérez

Declara que Julio le dijo lo que habían hecho con el niño y que el declarante no le creyó al principio; pero en vista de que insistía, le aconsejó que la diera parte a la Guardia civil, acompañándole al decarante al Juzgado.

Añade que ha oído decir en el pueblo que Leona era curandero y que en el pueblo hablaban del Leona unos bien y otros mal.

A preguntas de las defensas, dijo que le consta que el día 28 de Junio estuvo José Hernández trabajando hasta cerca de las nueve de la noche. Que Julio es medio tonto y que él no sabe del crimen nada más que por referencias.

Le consta que el padre de Julio y José Hernández es buena persona; que en su casa no le hacían caso y que le consta que el día del crimen estuvo Pedro Hernández cogiendo fruta en una finca de doña Juana Molina.

Cesáreo Colomera Gómez

El parralero Manifiesta que Julio le dijo el declarante y a Juan Almansa que se había encontrado en el barranco de José Pilar un niño muerto, estando buscando pájaros y que el declarante lo acompañó al Juzgado a dar parte.

Dice que para él Julio no es tonto, ni loco.

De lo demás no sabe nada.

Afirma que el día 28 de Junio estuvo trabajando hasta las nueve de la noche con José Hernández cogiendo Albaricoques en la finca de doña Juana Molina, sin que en todo el día notara nada extraño en él.

Sabe que Pedro Hernández es buena persona y nadie cree que él haya cometido el crimen.

Isabel Almansa

Lleva un niño en brazos y dice que su hijo le manifestó que Leona le daba garbanzos.

El niño Francisco Valverde no comparece y se lee su declaración sumarial, en la que dice que Leona los encontró y les dijo que se fueran a coger brevas.

José Valverde Escudero

Es un niño de seis o siete años que acompañaba al desgraciado Bernardo; pero las partes renuncian a preguntarle.

Bernardo Rodríguez

Es otro niño de pocos años, otro de los que acompaña a Bernardo, y afirma que Leona les llevó diciendo que les iba a comprar dulces.

Maria Miras Casas

Es abuela del niño Bernardo Rodríguez y dice que su nieto fue una tarde llorando, diciendo que un hombre se lo había querido llevar.

El Fiscal renuncia a la declaración de otros varios testigos.

José Cruz

Es un niño de once años y dice no conocer a los procesados, pero el día del crimen vio al Leona metido en un cañal, que a él no le dijo nada.

Isabel Giménez

Conoce a los procesados como vecinos y vió un sacco que se le había caído a la Agustina, después de haber estado lavando.

Fra. cisco Cazorla

Es albañil, y acompañó al padre del niño Bernardo cuando aquel iba buscándole.

En el corijo del Moruno vieron a éste y a su mujer, los que dijeron que no habían visto al niño; pero que si habían visto varias veces a un hombre con un sacco a cuestas rondando por aquellos alrededores.

No sabe quien cometió el crimen, pero ha oído que Leona era curandero.

Rosario García López

Dice que a la una de la tarde del día 28 encontró a Julio en el Quemado, el que la saludó, diciéndole que iba a comer brevas. De lo demás no sabe nada.

Terminada la prueba de testigos propuesta por el Fiscal, éste solicita la lectura de las declaraciones que prestó Leona en el sumario, las que son, en efecto, leídas.

Y al llegar a este punto se suspende la sesión, para continuarla esta mañana a las nueve y media.

Crónica frutera

Uvas

Antesyer domingo, entraron en nuestro puerto los vapores «Sargasso» y «Balboa» que a poco se hicieron a la mar sin haber tomado carga alguna.

El hermoso y rápido vapor «Lazio» de la Navigazione generale Italiana, que había entrado en la mañana del domingo, zarpó por la noche, después de haber embarcado en el, 390 pasajeros para Buenos Aires.

El hermoso vapor «Giulia», de la Austro Americana, que era esperado para cargar barriles de uva, no tocará en este puerto por no disponer de hueco suficiente para carga.

Se separan: El «Ciscar», para Hamburgo y Bremen.

Y, el «Luque», para Londres y Amberes.

Hoy fondeará en este puerto el hermoso y rápido vapor «Sofia Hoenberg», de la Austro Americana.

na, para embarcar emigrantes con destino a Buenos Aires.

LINEA MACANDREWS

Vapores construidos expresamente para el transporte de frutas



PARA LONDRES Y AMBERES

El LUQUE llegará a este puerto el día 28 del corriente.

PARA HAMBURGO

El CISCAR llegará también el martes próximo

Consignatarios: Mac Andrews y Compañía.

MANUEL ROZAS GOMEZ

ALHAMA

Vende serrin de corcho al precio de 5 reales fanega en su Molino de Cucul (Alhama de Almería)

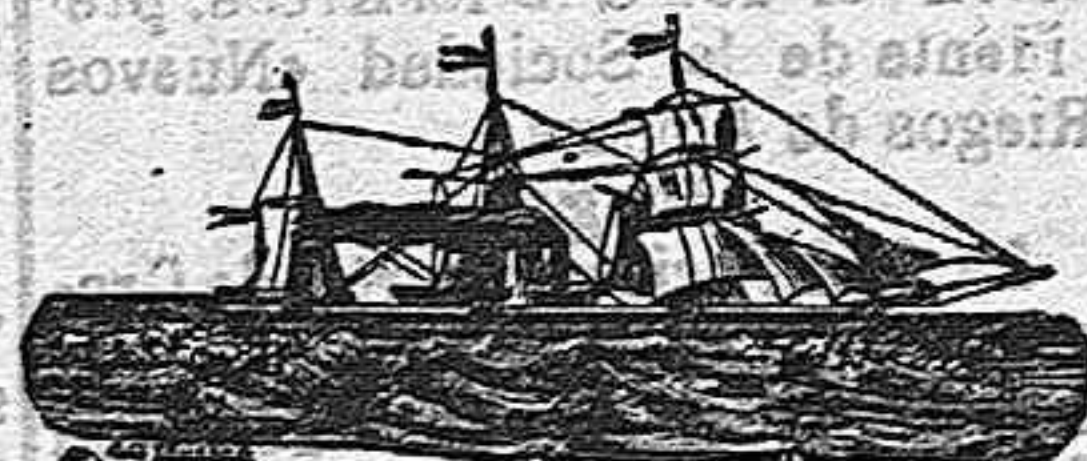
PEPE L. ALCALDE

RAMBLA ALFAREROS NUM. 3

Vende cebada superior del Marquésado con peso de 33 a 34 kilos fanega a 28 reales. Habes, a 45 reales fanega. Salvado fino a 70 reales los 100 kilos. Ved y os convenceréis. Frente a D. Andrés R. Ramón.

LINEA FABRE

El rápido vapor



BRACANTON

llegará a boca puerto el día 3 de Diciembre, para tomar carga para New York directo, si ofrecen en firma los señores cargadores como mínimum 6.000 barriles.

La cablia deberá comprometerse antes del día 30 de Noviembre, y los señores cargadores deberán recibir la orden para cargar, del consignatario

Alfredo Rodríguez.—ALMERIA.

NAVIGACIONE GENERALE ITALIANA

Servicio acelerado postal y comercial para el Sur de América

(BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA)

El magnífico vapor de 11.000 toneladas

SARDEGNA



saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exacitudo en los itinerarios, Cámaras de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices. COMIDA ESPAÑOLA.

NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes si se han cubierto las plazas reservadas a este puerto.

Consignatario, Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Gerona 5, al lado de la Audiencia. ALMERIA.

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El magnífico trasatlántico, de reciente construcción y doble hélices, de la Compañía Austro Americana

Sofia Hoenberg

saldrá del puerto de Almería el día 28 de Noviembre de 1911, para

BUENOS AIRES

con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro y Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precio del pasaje 40 duros

NOTA.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipo. Para más informes, su consignatario

M. Berjón

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 14.000 toneladas, de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos

“ALICE”

saldrá del puerto de Almería el 14 de Diciembre de 1911 y el magnífico buque de la misma Compañía

“FRANCESCA”

el día 19 de Diciembre, ambos para

BUENOS AIRES

Con escala en Las Palmas (Canarias), Río de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Comida a la española.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentaciones con bastante anticipación. Para más informes su consignatario

M. Berjón Bulevar del Príncipe núm. 59, Almería